



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°22/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE JULIO, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 27 de Julio del año 2022, siendo las 11:12 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian

Señor Omar Pérez García

Señor Eduardo Ortega Piniao

Señora Sylvia Cañulef Cañulef

Señorita Jesica Ojeda Gualaman

Señor Julio Ojeda Gualaman, en cometido de servicio en la Ciudad de Concepción.

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior.
2. Entrega de Resultados del Proceso de Selección de Beneficiarios del Fondo de Emprendimiento Municipal Año 2022. Expone: Sr. Julio Gatica Bobadilla, Director de Desarrollo Comunitario.
3. Presentación Caso Social, según Oficio Depto. Social N°289/2022 de fecha 25.07.2022, Sra. Sofía Rauque Rauque del sector de Troscó. Expone: Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social.
4. Varios Señores Concejales 



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Hay alguna observación con el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quiero hacer un alcance con respecto al punto dos de mis intervenciones, sería bueno en algunos casos colocar bien algunos términos que tergiversan las palabras, seguramente fue un pequeño error de tipeo, dice más allá de traer un monto de listado de solicitudes, la palabra correcta sería un montón, después en el mismo dice lo otro es la palabra llegar, que debería decir llenar, es más que nada como digo un error de tipeo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior con las dos observaciones que hace Marcelo Cheuquian?”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°21/22 del miércoles 20.07.2022.

2. ENTREGA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL FONDO DE EMPRENDIMIENTO MUNICIPAL AÑO 2022

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es la entrega de los listados me imagino de las personas seleccionadas ya en los diferentes fondos de emprendimiento individual”.

Sr. Julio Gatica Bobadilla – Director Dideco: “Bueno corresponde entregar en una sesión anticipada a la posterior presentación de los resultados, que es los resultados del proceso de evaluación de los proyectos del Fondo de Emprendimiento Municipal Año 2022, veo que ya todos tienen en sus manos las carpetas respectivas donde se entregan los resultados de 81 beneficiarios por un monto total de \$40.001.951.-, esperando contar con su correspondiente aprobación en la próxima sesión del Concejo Municipal”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hoy es la entrega nada más, ahora una solicitud para todos los Sres. Concejales esto no puede ser publicado hasta que no sea aprobado por el Concejo Municipal, para no tener dificultades”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Estaba bien Sr. Alcalde lo que dice con respecto a la entrega de este documento, pero recordando nunca nos han pasado el listado de los años anteriores, pero aquí hay varias observaciones en los personal ¿Se pueden enviar esas observaciones vía correo para que lo tomen en cuenta previo a próxima sesión?”.

Sr. Julio Gatica: “No tengo inconvenientes en recibir información, es más Usted tiene mi correo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Este listado fue revisado, no solamente porque fueron bien evaluados, sino que además el hecho de que nosotros mismo acordamos que no hubiese gente que ya habría recibido los últimos dos años, la idea es no entregarle a una persona que ya recibió, si alguien se pasó en el listado, la idea es hacer la observación”. *JM*



Sr. Julio Gatica: "Esta todo revisado".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si hay algo, hagan llegar esa información".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Vamos a conversar algunos casos, y vamos hacer llegar alguna observación, porque es importante para emparejar esta entrega de subsidios o recursos, que son para todos, en ese sentido insisto que se pueda facilitar los listados de los años anteriores".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ya lo solicite, y se les va hacer llegar el documento".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Esta el listo de los años anteriores en la documentación?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, solo el actual, ¿Por qué te entregaron otro?".

Sr. Julio Gatica: "Lo que está en su carpeta solo es la nómina de los resultados de este año".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Yo tengo el oficio con los listados de los años 2019, 2022 y 2021".

Sr. Julio Gatica: "Son dos oficios apartes, uno es la carpeta que yo les hice llegar y lo otro es un oficio del Sr. Alcalde".

SEÑOR PRESIDENTE: "Quede perdido, porque no tengo nada".

Sr. Julio Gatica: "Lo que sucede Sr. Alcalde es que nosotros como Fomento Productivo entregamos los resultados de los beneficiarios, pero a su vez se hizo llegar a Alcaldía a solicitud del Sr. Marcelo Cheuquian en donde están los resultados de años anteriores".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto, ese es el oficio que tengo en mis manos".

CONCEJAL PÉREZ: "Exacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo, lo que pasa es que yo no tengo ese documento. Ahora entiendo hay dos documentos, uno que se entregó de los resultados anteriores del 2019, 2020 y 2021, pero el que a mí me interesa es el listado de los resultados de este año, que es el que hay que someter a votación en la próxima sesión de Concejo Municipal".

Sr. Julio Gatica: "Una observación no se pueden repetir los del año 2020 y 2021".

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal, Resultados del Proceso de Selección de Beneficiarios del Fondo de Emprendimiento Municipal 2022, según Oficio Int. N°447 del 26 de julio del 2022, para su análisis y observaciones respectivas, la nómina de beneficiarios será sometida a votación en la próxima sesión de Concejo Municipal.

3. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL DEL DEPTO. SOCIAL MUNICIPAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°289/2022 DEL 25.07.2022, SRA. SOFÍA RAUQUE RAUQUE DEL SECTOR DE TROSCO

SEÑOR PRESIDENTE: "Este caso social es de la Sofía Rauque, como ustedes saben sufrió el incendio de su vivienda, Caterin Duarte va hacer la exposición de acuerdo a la ayuda que le entregamos en una primera instancia, el aporte que está haciendo su familia, y ahora nos están haciendo una solicitud de \$400.000.- para compra de materiales de construcción".

Srta. Caterin Duarte Zapata – Asistente Social: "La Sra. Sofía Rauque Rauque está en el 40% en el Registro Social de Hogares, vive en el sector de TroSCO y es una familia monoparental, su hijo es el Sr. Juan Catrihual Rauque de 64 años, actualmente Doña Sofía recibe lo que es su pensión que son los \$185.000.- mensuales, Don Juan esta sin trabajo actualmente, por lo que no aporta con ningún ingreso, en este grupo familiar existen enfermedades crónicas, Doña Sofía tiene artritis y además tiene una discapacidad auditiva, Don Juan tiene diabetes y colesterol alto, se expone este caso porque su vivienda



actual sufrió un amago de incendio, que se puede observar en las imágenes como quedo la vivienda, lo que es el techo quedo totalmente destruido, parte de las paredes y el piso, este incendio fue el 14 de julio del presente año, sufrieron daños de techo, paredes, piso y revestimiento, provisoriamente están viviendo en la sede comunitaria de Troscó, mencionar que todos sus enceres fueron rescatados y están en buen estado de conservación, antes esto la Oficina de Obras fue a levantar la información, para ver cuánto era el aporte necesario para esta familia, así que les voy hacer entrega de la cotización y su monto total, que es un monto de \$390.000.-, yo sugiero un aporte de \$400.000.-, además se van a entregar 16 planchas de zinc, que es necesario y además una cocina a leña, decir que ya se le entrego una caja de alimentos, frazadas, entre otros”.

CASO:
Sra. Sofía Rauque Rauque

www.sanjuandelacosta.cl

INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR

COMPOSICIÓN FAMILIAR

❖ 1 Hijo.

TRABAJO

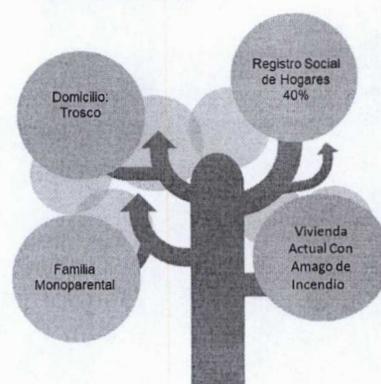
❖ Pensionada.
❖ Sin Trabajo.

INGRESOS

❖ Autónomos.

SALUD

❖ Grupo familiar con enfermedades crónicas.



VIVIENDA CON AMAGO DE INCENDIO

• VIVIENDA AUTOCONSTRUCCIÓN, CONDICIONES ACTUALES:



SEÑOR PRESIDENTE: “Pueden hacer consultan sobre el caso en particular”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Particularmente nos tocó vivir el dramático momento, por suerte iba pasando en mi vehículo y estaba el incendio, junto a tres vecinos más pudimos ayudar, lo que se ve en el techo, fue porque con hachas tuvimos que romper y tirar agua con baldes, fue muy dramático, después llegaron como tres vecinos más, pero en el intertanto nos coordinamos para poder sacar las cosas, y resto apagábamos el incendio, Doña Sofía Rauque aparte de las enfermedades que usted menciona ya tiene un problema de memoria también, se arranca de repente, en los buses ya la conocen, entonces llaman a los familiares para que la vayan a buscar. Efectivamente están viviendo en la sede, los he pasado a ver dos veces, como vecinos estamos organizando algo para ir en ayuda de ellos, pero más familiarmente, fue muy dramático el momento, pero agradecer a los vecinos que llegaron por casualidad y los que llegaron corriendo también, lamentablemente los vecinos no tenían el número de teléfono de los Bomberos de Puaucho, así que habían llamado a Osorno, entonces la central de Osorno envió la información a Puaucho, por lo que llegaron 4 compañías, dos de Osorno y dos de la comuna, mas Carabineros, quiero agradecer a su oficina Doña Caterin, porque acudieron



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

de inmediato, llame a la Sra. Andrea Gonzalez y fueron de inmediato a ver a la familia, así como los funcionarios de la Municipalidad, cumplieron el día lunes efectivamente obras cumplió, fueron a ver el lugar e hicieron el trabajo que nos hacen llegar hoy día, así que se ha tomado muy serio de parte de la Municipalidad, gracias a Dios esto no paso a mayores”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Dijo usted Doña Caterin que habían entregado 16 planchas adicionales”.

Asistente Social: “No, vamos a entregar 16 planchas de zinc”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso es aparte de las que aparecen en la cotización”.

Asistente Social: “Si, porque las de la cotización me parece que son planchas de osb no son planchas de zinc, no se consideran porque se van a entregar desde el municipio”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Solamente por saber, nosotros aquí tenemos contemplada una buena suma de dinero por incendio, ¿A cuánto asciende el monto de todo lo que vamos a apoyar incluyendo las 16 planchas de zinc?”.

Asistente Social: “Es en realidad como \$600.000.- para reparar la casa, en las condiciones que vimos que quedo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si lo ven es la nada misma, para recuperar la casa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es mucho más Caterin, si tu sumas las planchas de zinc, más la cocina, más los \$400.000.-, esta sobre el \$1.000.000.-”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por eso pregunto el monto”.

Asistente Social: “La estufa a leña en el mercado más menos están en un monto de \$500.000.-”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Mas el listado de las cosas que ya se le entregaron”.

CONCEJAL ORTEGA: “Claro”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por eso digo que sobre pasa el \$1.000.000.-”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Aquí firma Yolanda Catrilef ¿Quién es ella?”.

Asistente Social: “Ella es su hija, ayuda a Doña Sofía”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el aporte de \$400.000.-?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces aprobamos el caso social de la Sra. Sofía Rauque de Troscó con un aporte de \$400.000.-, más las planchas de zinc, cocina a leña que va con el kit de cañones, la canasta familiar y la frazada que se le entregaron como situación de emergencia en ese momento”.

Se aprueba, entrega de ayuda social a la Sra. Sofía Rúaue Rauque, con domicilio en el sector de Troscó, de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto \$400.000.-, más 16 planchas de zinc y una estufa a leña, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022. *FE*



4. SIMULACRO DE EMERGENCIA EN SAN JUAN DE LA COSTA

SEÑOR PRESIDENTE: "Quiero pedirle a los Sres. Concejales para mañana jueves 28 de julio su colaboración, va haber un simulacro de emergencia en la comuna de San Juan de la Costa, va a llegar un mensaje a todos los teléfonos y lo que se quiere hacer es verificar si funciona o no el sistema, entonces es bueno saber si en alguna parte no está funcionando, para ver qué compañía no está funcionando y no le llega el mensaje, en la comuna tenemos Claro, Won, Entel y Movistar, la idea de si alguien dice a mí no me llega, es saber de donde es, de qué localidad y saber qué compañía de teléfono tiene, para nosotros informar, lo que va hacer en este caso la Onemi es tratar de mejorar los mensajes, porque recién el Director Regional me decía que lo que quieren constatar cuales son las compañías en donde no está funcionando el sistema, esto debería operar sin problemas, porque cuando uno compra un celular ya viene instalado el tema de los mensajes en caso de emergencia, por lo tanto todas las compañías tienen incorporado el sistema, entonces eso debería operar, eso algunas veces no funciona por diferentes razones, sobre todo por el relieve, la topografía, la falta de antena o repetidora, hay una infinidad de condiciones, lo importante es constatar el día de mañana si el sistema está funcionando, en que magnitud y donde no está funcionando, cuales son las compañías que no está recepcionando el mensaje la gente".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "No menciono la compañía Claro".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Eso mismo a decir".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, hay gente que tiene claro".

CONCEJAL CAÑULEF: "En el litoral Claro es la más expedita, Entel en algunos sectores llega, y Won no hay para nada".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero si hay gente que tiene la compañía Won".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero no funciona Sr. Alcalde y eso lo tengo comprado, pero claro hay que nombrarlo, pro que en todo el litoral es excelente".

MINISTRO DE FE: "El Sr. Alcalde nombro la compañía".

SEÑOR PRESIDENTE: "Puede que no me hayan entendido, pero nombre la compañía Claro".

MINISTRO DE FE: "Lo otro es que Won y Movistar tienen arrendadas las antenas Entel, y Entel no tiene cobertura en Pucatrihue".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto, además en el sector rural de Bahía Mansa tampoco tiene señal".

SEÑOR PRESIDENTE: "La idea es que ustedes informen, ya que tenemos que elaborar un informe, para enviarlo a la Onemi, con respecto a cómo resulto el sistema, y obviamente es detectar en donde no está operando".

MINISTRO DE FE: "Incluso aun teniendo cobertura, el programa de emergencia es el que puede fallar, porque puede que tengan cobertura y el mensaje no llegue".

CONCEJAL CAÑULEF: "A Claro creo que si llega".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Hay que corroborar que llegue el mensaje".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Se recuerdan que en el verano hizo erupción un volcán, y efectivamente llego, nosotros estábamos en el litoral y a todo el mundo le llego el mensaje de emergencia, pero no tenemos diagnostico hacia el interior, y es bueno hacer ese trabajo, además es bueno que utilicemos nuestras plataforma sociales para pedir esa información, si es necesaria como dice el Alcalde podemos colaborar, eso viene también a potenciar o influenciar que estas empresa que tienen telefonía puedan instalar más antenas en lugares que son muy necesarias, que es algo que se ha hablado en concejo, porque para tener más capacidad de recepción de este tipo de mensajes y otros también".



SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, la idea es mejor el sistema, uno ve y analiza desde el 90 a la fecha he visto una evolución positiva, antes era difícil comunicarse, ahora la gente tiene más posibilidades".

CONCEJAL CAÑULEF: "Antes Entel tenía buena cobertura y de repente bajo la señal".

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Tenía dos varios, pero ya los trate directamente con la Oficina de Caminos y Puentes, y el otro con el DAEM.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Este vario es del Sr. Criterio del Carmen Transito Pineda Collao, del sector de Pufayo, me llamo el Sr. Jorge Catrilef, Presidente del Club de Adultos Mayores del sector, paso a ver este hombre de la tercera edad, nosotros estuvimos en una reunión en el sector donde se manifestó este problema, sé que hemos estado con problemas de presupuesto, porque ha habido varios incendios, Don Jorge antes no había pasado donde él, bueno ahora si porque él recién se incorporó a este club, y nos dice que la casa está en muy mal estado, y que el agua pasa sobre su vivienda, ya que vive en toda una ladera, entonces voy a ingresar una solicitud, no alcance ahora en la mañana, pero es para que se le haga una visita de parte del Asistente Social, porque no tienen colchón, la cocina en mal estado, no se todo a ciencia cierta ya que no lo he ido a visitar, pero voy a ir para ver en situ, pero es necesaria la visita al domicilio de esta persona, le voy a dejar los datos de contacto del Sr. Jorge Catrilef, porque el adulto mayor es analfabeto.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Desde Bahía Mansa la ñuke Marta Antilef hace un reclamo, que viene reiterado hace bastante años, ella vive en el cruce de Bahía Mansa, en la zona en donde quedan los contenedores de basura, lamentablemente por la abundancia de perro, los perros botan la basura hacia su predio, aparte de eso el agua quedo mal canalizada, para su desgracia ella viven el bajo, entonces la basura y el agua van a dar a su sitio, todo ingresa a su sitio, por lo que reclama que tiene título de dominio y no tiene por qué estar soportando el hedor del resto de basura de la demás personas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces ella es la Sra. Marta Antilef".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, vive aledaño al cruce, ahí donde están estos contenedores, por favor ver esa situación, es una adulto mayor, no vaya a ser que por cosas de la vida salgamos perjudicados por aquello, porque esto no es de ahora sino que hace mucho tiempo, es mas hace mucho tiempo atrás solicite que en ese sector para suprimir esos basureros podamos instalar ahí la feria, fuimos a ver ese espacio con el Sr. Julián Quezada, ese trabajo que hicimos ahí lo podríamos retomar".

2.- Este tema ya lo presente hace algunos días atrás, que tiene que ver con una solicitud que se hizo en el 2020, donde estaba como Encargado de Cultura la Srta. Cristina Añasco Hinostroza, que hoy día es la Seremi de Cultura, en donde el Conjunto Fusión Andina solicito un aporte o apoyo por parte del municipio, conversaron con usted Sr. Alcalde y yo también personalmente, que les íbamos a dejar un pequeño aporte, ellos vuelven a



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

reiterar eso de que los podamos ayudar de alguna forma con un poco de recursos, no sé si será eso factible, siento como vergüenza se podría decir, porque el resto de las comunas los han apoyado fuertemente, y nosotros no, que son el saber de nuestro pueblo mapuche, el trabajo se hizo en San Juan de la Costa y no concretamos aquello, por eso hoy día quiero solicitar Sr. Alcalde ver la forma de apoyarlos, lo converse con el Sr. Neira cuando llego y me dijo que lo iba a ver, hasta el día de hoy lo está viendo, entonces quisiera que se revisara la situación.

SEÑOR PRESIDENTE: "Le voy a pedir los antecedentes a Luis Barría, yo pensé que le habíamos hecho un aporte".

CONCEJAL CAÑULEF: "No, no ha llegado nada".

ARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero iniciar con algunas solicitudes y el tema de las ordenanzas, me gustaría saber en nombre de mis compañeros también si se están trabajando algunas ¿En qué estado de avance pueden estar?

SEÑOR PRESIDENTE: "Le voy a pedir al abogado que haga una exposición".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Si claro mostrarnos en alguna fecha próxima el estado de avance, para ir viéndolo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se está viendo la ordenanza, que yo comente en concejo, que tiene que ver con un cobro para un segmento de la basura, esa vamos a exponer primeramente".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Estamos en julio ¿Podría ser posible eso en agosto?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

2.- Este vario esta justamente vinculado al tema del cobro, pongo a conversación y análisis con mis compañeros concejales esto es por dudas y consultas que tengo, lo escuche o leí por ahí en algún documento, que hay en algunos municipios, que si bien el espíritu de la Municipalidad es velar por el bien social de nuestra gente, y particularmente aquí en San Juan de la Costa con los escasos recursos que cuenta, que pueden en algunos casos bien focalizados, aquí tenemos que hacer un trabajo mancomunado entre este municipio y la administración de turno, pero también en lo personal no todo tiene que ser subsidiado, esa siempre ha sido mi lógica, en razón del cobro de la basura en un porcentaje, he sabido y aquí entra en juego otras municipalidades, pero no las sé, así que buscare la información, pero también ellos colocan a disposición los servicios sociales, llámense los camiones, servicios de un veterinario, porque a veces nuestra gente tiene que ser todo entregado, pero sin embargo ya lo vimos en el tema del ripio, la gente compra ripio y se les facilita el camión, por lo tanto ahí es una cosa compartida, entonces sería bueno pero que no pase a un tema de lucro, porque tampoco es el objetivo del municipio, pero si tener en consideración que servicios pueden ser prestados por esta Municipalidad, pero también con un aporte.

SEÑOR PRESIDENTE: "Que sea cofinanciado".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces sería bueno plantearlo, porque sabemos que no podemos a dar abasto a todo, es imposible, pero si la gente hace un esfuerzo, se reúne a hacer uso de estos equipos, material o personal, y que pueden solucionar los problemas, así cuidan más el trabajo, recurso o infraestructura que se pueda llegar a construir, eso colocarlo para conversarlo, y yo voy a tratar de buscar esa información". *fel*



SEÑOR PRESIDENTE: “Eso hay que verlo con mucho cuidado y con la normativa, porque este es como un criterio general, los municipios no pueden cobrar por prestación de servicios, eso está absolutamente fuera de la normativa legal, si puede haber cofinanciamiento, en el caso de si alguien pide o solicita un servicio uno podría justificar socialmente que la familia no puede cubrir el 100%, por lo tanto el municipio concurre con aporte fiscal, pero eso tiene que estar obviamente fundamentado con el informe social, que es lo que nosotros hacemos en el caso de los materiales de ripio, hay que justificar socialmente que efectivamente la familia no puede cubrir el 100%, o sea ellos no pueden mejorar el camino completo, pero si pueden aportar, eso queda reflejado, hay que ver bien qué tipo de servicios, es lo que se puede hacer, pero un funcionario no puede cobrar por la prestación de servicios, porque es absolutamente penado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Estoy totalmente de acuerdo, pero si ocurren estas otras posibilidades, el tema de la basura va por el rango de la ficha de protección social, por lo tanto es una cosa muy similar, es un tema para estudiarlo, por eso lo coloco en mesa”.

3.- Este vario corresponde de acuerdo a aprobación de presupuesto hace ya un tiempo, específicamente el 18 de mayo, y particularmente quisiera saber en qué estado va la implementación del Hogar Campesino, donde se les aprobó \$2.500.000.- a Fundaciones de la Costa, ¿En qué va eso?

SEÑOR PRESIDENTE: “La información que tuve hace un par de semanas del presidente de la Fundación es que ellos estaban comprando la implementación, lo que es la loza, las tazas o sea todo lo necesario, voy a pedir que me den por escrito, que es lo que compraron, cual es la implementación y cuando va a estar listo, porque nosotros les hicimos llegar los recursos, deberían ya tener el 100% de las cosas ya compradas, ahí ellos rinden cuenta”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias Sr. Alcalde”.

4.- Esto es más que nada de carácter informativo, en mi calidad de presidente de la Comisión de Fomento Productivo, en mi afán de la protección de los bienes comunes del territorio y valorar estos recursos, informo que la semana pasada el día martes anduvo en el territorio comunal un grupo de estudiantes de la Universidad Mayor de Santiago, grupo de estudiantes de la carrera de forestal, anduvimos recorriendo el territorio como el litoral, recorridos con el servicio de salud, y la protección de las micro cuencas y humedales que están vinculados a la Wentuchefe, así que eso informarles, que de alguna forma anda gente que siempre nos viene a mirar, uno se topa con aquello, viendo nuestras bondades que todavía hay, siempre ha sido mi discurso sobre la protección de los humedales, la idea es informar y que de otras latitudes también nos están observando.

5.- Quisiera informar y esto va vinculado con la Oficina de Medioambiente, ayer martes tuve la tercera reunión con una persona, la Sra. Roxana Gonzalez que es la Encargada de Programa Sustentabilidad de la Universidad de Los Lagos, aquí abiertamente dejo a disposición, particularmente quizás compañeros concejales que eventualmente voy a tratar de gestionar una reunión con esta persona, temas de misma índole ambiental y sumar a la Oficina de Medioambiente.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que uno pide es que se haga institucionalmente, en eso soy claro, las instituciones se relacionan como instituciones, por lo tanto no voy a la Universidad por el lado, tengo que hablar con el Rector y decirle que necesito hablar con tal persona, la institucionalidad se respeta”.



CONCEJAL CHEUQUIAN: "De todas maneras, yo lo digo por ahora creo tenerlo claro, no lo sé, capaz me pueden corregir, pero en lo personal no dependo de la Municipalidad, por lo tanto puedo avanzar por el carril en forma independiente, yo quiero sumar a esta acción a mis compañeros concejales, bajo la misma lógica, eventualmente después y eso depende de usted Sr. Alcalde se puede conversar con algunas personas de Medioambiente u otra oficina, para que pudiéramos empujar este carro que son los bienes comunes".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si la Universidad quiere hacer algo, lo lógico es que pidan como lo han hecho otros institucionalmente, nunca he tenido dificultada para ello, es mas siempre le hemos colaborado a la Universidad".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Estamos sentando las primeras bases, para ir avanzando a un convenio claramente, pero me parece que el trabajo se hace de esa forma, puede terminar en algún convenio de trabajo mutuo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien, de echo la Universidad de Los Lagos tenemos un convenio de colaboración".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo voy a revisar, quizás se puede hacer un anexo, aquí no hay ninguna mala intención ni nada, estoy abiertamente conversando".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo único que digo que esas cosas tienen que ser institucional, nada más".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Vamos avanzando para allá con ese documento".

6.- Este varío tiene que ver con el sector de Panguimapu, anduve por ese sector, esto es particularmente de la Sra. Silvia Neipan, ella está más menos molesto o enojada, me dijo que usted Sr. Alcalde tiene que ver este tema, que es un compromiso de campaña del mes de abril del año pasado, me mostro una serie de escritos por WhatsApp con varios recordatorios de varias semanas en noviembre del 2021, en enero del 2022 continúan, entonces dice que pasa o sucede con el camino, solicito un estanque, también pañales porque cuida a un anciano de 84 años, que lo tiene que sacar en carretilla, me mostro las imágenes de aquello, entonces hay varios compromisos de por medio, fecha incluidas, ya estamos a julio del 2022, además me dice que toda su familia voto por usted, entonces traje esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE: "He recorrido toda la comuna igual que tu Marcelo, y todos dicen vote por usted, pero sabemos que no es así".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso está completamente claro, pero traigo esta situación a concejo de esta familia, para que tome nota".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mas allá de todo hay que atender este caso social".

7.- Quisiera saber si la Municipalidad tiene algún convenio con FREDER o Radio La Voz de la Costa.

SEÑOR PRESIDENTE: "Convenio no, lo que tenemos es un contrato de prestación de servicios, no sé si el concepto es convenio, porque eso uno lo asocia a una colaboración de ambas partes, pero nosotros pagamos, por lo tanto no me parece que el concepto sea convenio, pagamos a ellos los mensajes".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entiendo Sr. Alcalde, yo quería saber más que nada por la señal de esta radio, ellos tienen una antena en Bahía Mansa particularmente me parece mucho en la iglesia católica".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, con eso nosotros no tenemos nada que ver, nosotros solamente tenemos con ellos una relación contractual por el tema de los mensajes y un programa radial, nada más".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esto era por el tema de la señal". 



SEÑOR PRESIDENTE: "No, no tenemos convenio con ellos".

8.- Esto último quizás por el tema de emergencia, dado que varios años atrás estuve trabajando en el municipio en su administración, ¿De emergencia todavía sigue a cargo el Sr. Julio Gatica?

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿El cómo encargado de emergencia cuanta con algún equipo de Onemi que este activo?"

SEÑOR PRESIDENTE: "La Onemi es el servicio más pobre de la administración pública, lo único que hay es que tienes que constituir el COE comunal, pero desde el punto de vista logístico no hay nada si tu no elaboras un informe alfa y lo remites a la Onemi, ahí se hace operativo el tema de la Onemi, pero que te lleguen recursos o equipamiento nada, nunca".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "No hay radios o elementos de comunicación".

MINISTRO DE FE: "No, cada comuna tiene que hacer su propio equipo de radio comunicación, que hay enlace a través de frecuencia con el sistema provincial y regional es otra cosa, pero los equipos los hace cada comuna".

SEÑOR PRESIDENTE: "Antes existía un sistema radial, que estaba la central en la Gobernación".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Antes, usted se refiere en que año".

SEÑOR PRESIDENTE: "En los 90".

MINISTRO DE FE: "Perdón Sr. Alcalde, usted ingreso a la Municipalidad en el año 2012, en ese año estaba y la comuna de San Juan de la Costa tenía uno de los equipos más grandes en la región, lo cual después se desarmo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Me acuerdo que en la Gobernación había una central telefónica, para eso tienes que tener antena, para poder comunicarse, lo digo porque me acuerdo bien del 27F, carabineros tenía radio donde se comunicaban, todo eso se hecho a bajo porque habían celulares, y se armó todo un sistema, me tocó vivir eso".

MINISTRO DE FE: "En ese tiempo usted estaba de Gobernador, yo fui el primero que llegue con la información, me entrevistaron de una radio de Santiago, tuve que darle la información al COE Provincial de lo que había pasado en la comuna, el 27F funcionamos con equipos de radio propios con algunos sistema, tuvimos que abrir la ruta del mar a Osorno mediante equipos de radio nuestro, carabineros no tenía equipo de radio ni antena".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que trato de decirte es que ese sistema antiguo que funcionaba muy bien lo echaron abajo, había una radio que tuvimos que pasársela a carabineros porque no tenían sistema, era una cosa muy bonita, la central que teníamos en donde nos reuníamos las pantallas eran impecables, pero no había ninguna información, porque se cayó la comunicación celular".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Es bueno lo que se está hablando de este tema de conexión, es verdad que se fue todo abajo por la llegada del celular, pero la radio onda marina o larga, funcionaba excelentemente bien, lo que paso es que por el tema del mar la antena que teníamos en Bahía Mansa en la escuela se murió, después no hubo la voluntad de nadie de quererla levantar, hoy día basados en el sistema de los pescadores se está queriendo volver a lo mismo, que Rio Negro con San Juan de la Costa puedan lograr levantar esa antena y tener conectividad para todo el territorio".

MINISTRO DE FE: "Perdón, esos equipos de radios y antenas solamente con frecuencia marina no tienen cobertura terrestres, fue negligencia de los pescadores de no reparar esos equipos, porque pidieron a la Municipalidad que se los repare en circunstancias que la Municipalidad les había entregado las antenas a ellos, les cedieron el espacio en la



Escuela Básica de Bahía Mansa y nunca hicieron ninguna reparación, los equipos fueron entregados por la Onemi, Gobernación Marítima, varios sectores y tenían una área buena de comunicaciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En un momento existió eso, pero cambio”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Bueno sería volver a retomarlo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bueno ahora la Onemi está operando como lo que vamos hacer mañana vía celular”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Uno por esas casualidades se encuentra en el camino con información o ve cosas y es mejor transparentarlo, en el año 2017 yo vi cajas con equipamiento, por eso pregunto, lo vi en la Oficina de Emergencia, vi radios, por eso digo si eso está funcionando o no”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Voy a preguntarle a Julio Gatica si hay alguna radio, pero que yo tengan conocimiento no”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es bueno conversar esto, están las frecuencia de onda corta y larga, estas radio frecuencias, seguro que después del simulacro van a salir todas estas cosas, para estar alertas, entonces en ese sentido quisiera quizás la próxima sesión, dado que mañana se van a barajar una serie de aspectos, quizás el encargado nos reportara desde su visión en la próxima sesión para ver este tipo de diagnóstico de lo que ha pasado”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Complementando lo que dice el colega es muy interesante este tema de las radios, me recuerdo en el colegio de Trosco cuando llegamos había una radio, los colegios se comunicaban a través de esa radio, por casualidades de la vida tengo esa radio guardada, pero la antena no está, uno habla con radiodifusores incluso de Colombia, volver a estas cosas antiguas no están tan malo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Creo que hay que plantearlo cuando tengamos una reunión con Onemi Regional, hay que reequipar todo con eso, hoy día me imagino que el resto no tiene nada”.

MINISTRO DE FE: “Tengo súper claro lo que es comunicaciones a nivel regional, todas las instituciones tienen equipos de radios con frecuencias propias, lo que pasa es que Conaf, Indap, SAG, todos tienen equipos de radios en sus móviles, pero tienen su propia frecuencia, entonces lo que yo trabaje con la Onemi la integración de las frecuencias, para que la línea de emergencia nacional se unan todas en esa frecuencia cuando haya una emergencia, para así poder transmitir para todos, se instaló una en Pucatrihue y otra en Caleta Manzano, ambas están operativas, pero no hay más, entonces el sistema de teléfono, es solamente una alerta o una alarma telefónica, no se puede contestar, preguntar ni coordinar, me preguntaba hace rato respecto a este simulacro que no sabía de qué se trataba Sr. Alcalde, antes se hacían los simulacros y se hacía toda la coordinación por radio, estaba enlazado educación, salud y el equipo municipal, se sabían los tiempos de respuesta, comentaba hace un momento con Nataly la Secretaria de Concejo Municipal como van a medir tiempo de respuesta si no hay comunicación, por más que se participa en la capacitación o introducción a sus redes, es cada comuna que debe procurar dentro de sus equipos de emergencia, protección civil el crear esto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Me llamo el Sr. Lucio Jaramillo Navarro de Caleta Milagro, me contaba que estaban atrapados por el tema del camino, y sobre el estado de salud de su esposa, entonces hice todos los contactos por medio del Depto. Social, averigüe todo lo que necesitaba, además converse el tema con la Oficina de Caminos y Puentes en donde hay una respuesta para su camino entre noviembre y diciembre de este año, así que apenas tengan la comunicación



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

con el tengo la información, pero quiero que quede constancia en concejo de que se hicieron las averiguaciones que él necesitaba.

SEÑOR PRESIDENTE: "Tengan un buen fin de semana, también agradecerle a todas las personas que asistieron al seminario de Seguridad Pública, que fue un buen aporte para todos".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:05 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE